

# CARTA ABIERTA



## Al Sr. D. Jaime Gorgot.

Muy Sr. mio: Quizás extrañe á V. que un pigmeo como yo, sin grandes riquezas ni ciencia oficial, se atreva á dirigirsele, dado que por su saneada fortuna y por los talentos que supone la posesión de un título académico ocupa V. una brillante posición social; ello no es óbice, sin embargo, para que yo calle lo que pienso relativo á la marcha política y administrativa de este pueblo, de la que es V. director y concertador. Y ahora que estamos próximos á elecciones municipales, bueno será que hagamos un rato de palique.

Creo que no habrá V. olvidado la brillante campaña que hizo en las últimas elecciones concejiles; de mi puedo decirle que la tengo tan presente, que la guardo en mi memoria vivita y coleando; pero por si se diera el caso que hubiera olvidado ya V. alguno de sus detalles, me permitiré refrescarle la memoria, á cuyo efecto, le recordaré la peregrinación que hizo V. por las calles de este pueblo el día de marras; las innumerables visitas á sus colonos, arrendatarios y jornaleros, que durante aquel día se vieron por V. honrados con golpecitos á la espalda; y como fin de fiesta, la inaudita aparición de unas candidaturas hechas con papel transparente y sin goma, exactamente igual al que se usa para fumar. Varios y muy sabrosos fueron los comentarios con que fué saludada la aparición de aquella original candidatura; por si no llegaron á sus oídos y seguro como estoy de que V. no tendría arte ni parte en su confección y repartimiento, le recordaré el efecto que produjo y la manera como fué recibida; imprecaciones, blasfemias, maldiciones, hubiera V. oído por doquier, muy especialmente en los corros de electores donde no se notaba su presencia; en un colegio electoral, se presentó un elector con la papeleta de marras y lanzándola airado sobre la urna acompañó la violencia del gesto con una blasfemia terrible; era un elector republicano y honrado que iba á votar contra los dictados de su conciencia para defender el miserable mendrugo; V. que tiene una conciencia honrada y arraigadas creencias religiosas, no dudo que reprobaría la avilantez de los anónimos autores de aquella candidatura, que en lo que se refiere á su material confección fué una vergüenza para este pueblo y un baldón para su cuerpo electoral, el cual tuvo que pasar por la publicidad del voto emitido para no dejar duda de que cumplía con las concupiscencias de sus caciques.

A evitar la repetición de hechos tan escandalosos se encamina principalmente esta carta, ya que tengo la profunda convicción de que V. que disfruta de grande influencia en este pueblo, gracias á la tierra que posee y al garbanceo que proporciona, puede contribuir en mucho á sanear la viciada atmósfera en que vivimos; porque á mí, que no me duelen prendas, confieso ingénuamente que salvo V. y mi dignísimo y particular amigo D. Eusebio de Puig, ejercen influencia y tienen prestigio para conducir á este cuerpo electoral, influencia y prestigio cuyo origen no quiero ahora averiguar; y como V. ha demostrado más aficiones á este ejercicio que el citado Sr. Puig, amén de que los prestigios de éste, creo en buena fé que son debidos á sus bellas prendas personales tanto como á sus tierrucas, á V. he enderezado esta carta, con omisión completa de otras personas, pues considero que en materias electorales, la influencia de estas otras personas es igual á cero ó cantidad negativa.

Y como quiera que V. y yo estamos separados por profundas diferencias en el modo de pensar, tanto en lo religioso, como en lo político y administrativo, dicho se está que lo natural será que enfrente la candidatura que V. patrocinará, opondré yo mi escasísimo valimiento para hacer triunfar la que proclame mi partido, del que me considero el último de sus soldados. Pero como en cuestiones de moralidad política creo que no debe haber diferencias, pues es una cosa así como cuando se trata de patriotismo, que delante de la Patria sólo caben patriotas, no partidarios, por eso pido su concurso; para que coadyuve á la tarea que me he impuesto de sanear esta viciada atmósfera, á cuyo fin no dudo enviará V. noramala á tanto caciquillo como pulula por este pueblo, inventores unos de candidaturas transparentes, partidarios otros de que triunfen determinados nombres para que sus vaquiñas puedan rumiar

tranquilamente los pastos comunales ó apacentar bucólicamente sus rebaños, amén de muchos otros, los más tal vez, que disfrutan en lo administrativo de una paz octaviana, ya que los repartos, con ser mudos, obran la paradoja de hablar con sobrada elocuencia.

Larga se vá haciendo esta desilvanada carta y hora es por lo tanto de concretar. Veré de hacerlo con la mayor claridad que me permita mi pobre pluma.

No me guía otro propósito como podrá V. haber adivinado por la lectura de todo lo que precede, que hacer unas elecciones modelo de independencia, que bien lo necesita este zarandeado cuerpo electoral; á este fin y objeto, es indispensable su concurso, con ayuda del cual, no me cabe la menor duda que se logrará reducir a la impotencia á tanto caciquillo de campanario como pulula por este pueblo y que V. conoce perfectamente bien.

El proyecto que he estudiado para lograr mi propósito, no puede ser más sencillo ni más equitativo; si ventajas hay por alguna parte, están en favor de la política de que es V. cabeza visible, ya que á V. le adornan títulos y facultades de que yo carezco.

Convocaremos al cuerpo electoral todo, sin distinción de matices, á una reunión magna la víspera de las elecciones, día en que cada partido tendrá ya confeccionadas sus candidaturas; allí, en juicio oral y público, delante el supremo jurado de los electores, desarrollará V. su programa político-administrativo y hará la defensa sin limitación alguna de las personas que formen su candidatura predilecta; no importa que sea V. carlista para que tenga reparos en aceptar esta idea, pues que los prohombres del carlismo también aceptan la propaganda legal y pacífica, que al cabo y al fin no es otra cosa lo á que yo le invito. Una sola condición deseo imponerle, que no rehusará V., pues que también quiero yo imponérmela; ella es, que debe hacer declaración terminante de que se deja en libertad absoluta á todos los electores para que voten la candidatura de su predilección; por lo que á mi parte atañe, puede V. contar con mi palabra de honor de que declararé muy alto al contestar á V., que la libérrima emisión del voto no solo es credo de nuestro partido, sino que la desea ardientemente imponiéndola con mandato imperativo.

Disuelta que sea la reunión en la que cada uno de nosotros dos habrá expuesto su programa, para nada quiero que nos acordemos más de elecciones; dejemos que hable espontáneamente el cuerpo electoral que yo por mi parte á su irrevocable fallo me remito; si es propicio á la política ó á la persona de V., crearé de buena fé que he andado equivocado y que á los bríos republicanos de otros tiempos han sustituido las negruras del carlismo que es lo que V. según creo, representa; y en este caso, guarde V. mi palabra en prenda de que en tanto no cambien las circunstancias porque atravesamos no he de intentar ya más oponer mi esfuerzo para el triunfo de los ideales que sustenta el partido á que estoy afiliado.

Respecto á los detalles de la idea emitida, quietismo absoluto de sus dependientes el día de la lucha, y manera de organizarla para que revista todos los caracteres de imparcialidad, allí en la reunión general acordaremos.

Me parece ya ocasión de dar por concluso este escrito; pero antes precisa que sepa V. algo respecto á la actitud que pienso adoptar si rehusa V. mi invitación; entiendo que el partido á que pertenezco no puede dignamente aceptar la lucha en las condiciones en que se desarrolló hace ahora dos años, y por así entenderlo es por lo que le he invitado á variarlas, que al fin y al cabo no haremos más que dar satisfacción á la justicia y á la legalidad; este será el criterio que defenderé el día que nuestras autoridades políticas nos convoquen para tomar acuerdos; esto no quiere decir que si la mayoría no estima oportuno mi criterio, favorable al retraimiento absoluto, deje yo de acatar su voluntad soberana, poniendo al propio tiempo mis escasas fuerzas al servicio de la candidatura proclamada, á cuyo triunfo consagraré todas mis pobres energías.

Perdone V. la molestia que le habrá causado esta plática y cuente en cambio con la seguridad de la consideración personal en que le tiene su afectísimo S. S.

Q. B. S. M.

*José Monegal.*

Cabanas y Abril 25/97.